

Tecslult International Limitee – Sucursal Ecuador

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2012

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2012	2011
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	7	1,382,022	542,469
Inversiones temporales	8	-	422,017
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	6,961,869	6,833,591
Impuestos por cobrar	12	528,504	529,162
Otros activos		5,161	4,576
Total activos corrientes		8,877,556	8,331,815
Activos no corrientes:			
Herramientas, vehículos, muebles y equipos, neto	11	357,096	296,380
Otros activos		305	996
Total activos no corrientes		357,401	297,376
Total activos		9,234,957	8,629,191



José Luis Ojeda Ontaneda
Representante Legal Apoderado



Ana Fernanda Vivanco Carrera
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Tecslult International Limitee – Sucursal Ecuador

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2012

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2012	2011
Pasivos e inversión de la casa matriz			
Pasivos corrientes:			
Acreedores comerciales	13	101,963	51,377
Anticipos de clientes	14	2,745,843	1,202,289
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	10	4,054,948	-
Beneficios a empleados	15	203,657	207,338
Impuestos por pagar	12	690,653	850,233
Total pasivos corrientes		7,797,064	2,311,237
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones por beneficio post-empleo	16	37,994	17,037
Anticipos de clientes largo plazo	14	-	2,745,842
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	10	-	2,487,380
Pasivo por impuesto diferido		126,584	69,046
Total pasivos		7,961,642	7,630,542
Inversión de la casa matriz:			
Capital asignado		2,000	2,000
Resultados acumulados		1,271,315	996,649
Total inversión de la casa matriz	18	1,273,315	998,649
Total pasivos e inversión de la casa matriz		9,234,957	8,629,191



José Luis Ojeda Ontaneda
Representante Legal Apoderado



Ana Fernanda Vivanco Carrera
Contadora General

Tecresult International Limitee – Sucursal Ecuador

Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos de actividades ordinarias	19	4,510,928	5,616,718
Costos de operación	20	<u>(4,203,039)</u>	<u>(5,057,359)</u>
Utilidad bruta		307,889	559,359
Gastos operativos	21	<u>(282,363)</u>	<u>(239,767)</u>
Utilidad en operación		25,524	319,592
Ingresos financieros y otros		<u>404,621</u>	<u>521,762</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		430,145	841,354
Impuesto a la renta	17 (a)	<u>(155,479)</u>	<u>(387,390)</u>
Utilidad neta del año		274,666	453,964
Resultados integrales del año, neto de impuestos		274,666	453,964

José Luis Ojeda Ontaneda
Representante Legal Apoderado

Ana Fernanda Vivanco Carrera
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Tecslut International Limitee – Sucursal Ecuador

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta antes de impuesto a la renta	430,145	841,354
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación-		
Depreciaciones	81,420	69,253
Reserva para beneficios post empleo	20,957	10,372
Variación en el capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(128,278)	(3,346,898)
Impuestos a recuperar	658	(364,312)
Otros activos	106	160
Activo por impuesto diferido	-	1,474
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(1,151,703)	(608,413)
Beneficios a empleados	(3,681)	60,143
Impuestos por pagar	(248,993)	188,850
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,567,568	2,425,796
Pasivo por impuesto diferido	57,538	69,046
Retenciones en la fuente pagadas	(66,066)	(21,150)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	<u>559,672</u>	<u>(674,325)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a herramientas, vehículos, muebles y equipos	(142,137)	(80,711)
Inversiones temporales	422,017	(22,017)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión	<u>279,880</u>	<u>(102,728)</u>
Incremento (disminución) neto del efectivo en caja y bancos	<u>839,553</u>	<u>(777,053)</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio	542,469	1,319,522
Saldo al final	<u>1,382,022</u>	<u>542,469</u>


 José Luis Ojeda Ontaneda
 Representante Legal Apoderado


 Ana Fernanda Vivanco Carrera
 Contadora General

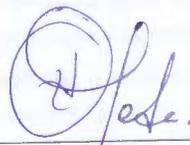
Tecresult International Limitee – Sucursal Ecuador

Estado de cambios en la inversión de la casa matriz

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital asignado</u>	<u>Utilidades retenidas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>2,000</u>	<u>542,685</u>
Más:		
Utilidad neta	<u>-</u>	<u>453,964</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>2,000</u>	<u>996,649</u>
Más:		
Utilidad neta	<u>-</u>	<u>274,666</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>2,000</u>	<u>1,271,315</u>



José Luis Ojeda Ontaneda
Representante Legal Apoderado



Ana Fernanda Vivanco Carrera
Contadora General

Tecsuit International Limitee – Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.09.5062, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías, autorizó a la compañía canadiense TECSULT INTERNATIONAL LIMITEE, el establecimiento de una Sucursal en el Ecuador, cuya actividad autorizada es: realizar, supervisar y contratar servicios de ingeniería para todo tipo de obra pública y privada, relacionadas con sistemas de transporte, manejo de recursos hidráulicos, mineros, tratamiento de desechos y construcciones que requieran trabajos de Ingeniería en Canadá y en el extranjero.

La Sucursal hasta el año 2014, mantuvo 2 contratos con el estado ecuatoriano otorgados mediante Licitación Internacional por medio del Sistema Nacional de Contratación Pública:

- a) Proyecto: "Toma de fotografía aérea digital a color y generación de ortofotos a escala 1:5.000 a nivel nacional" Zona 2 – Unidad Ejecutora MAGAP-PRAT Programa: SIGTIERRAS. Contrato-SIGTIERRAS-006-2010 (Ver Nota 19 (1)).
- b) Proyecto: "Actualización y depuración de la información catastral de los predios urbanos (unipropiedad y propiedad horizontal) del Distrito Metropolitano de Quito" – Empresa Pública Metropolitana de Desarrollo Urbano de Quito EPMDUQ. Contrato-CONSUL-EMDUQ-2010-001 (Ver Nota 19 (2)).

Estos contratos fueron concluidos y sus actas de entrega y recepción definitivas fueron suscritas el 13 de agosto y 21 de febrero de 2014 respectivamente.

A la fecha de emisión de este informe la Sucursal no se encuentra en operación y estima cerrar sus actividades y cancelar su permiso de operación durante el año 2018.

La dirección registrada de la Sucursal es Av. República del Salvador N35-146 y Portugal, edificio prisma norte, piso 6, oficina 602.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Sucursal al 31 de diciembre de 2012, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.



A handwritten signature in blue ink, appearing to be "J. J. J. J.", followed by a stylized flourish or mark.

Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 inclusive, la Sucursal preparó sus estados financieros de acuerdo con principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador). Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros que la Sucursal ha preparado de acuerdo con las NIIF.

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios sociales de post empleo que son valorizados en base a métodos actuariales.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Sucursal para su distribución el 15 de septiembre de 2017 y serán presentados para la aprobación de la Casa Matriz. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) **Efectivo en caja y bancos-**

Estos activos se encuentran registrados a su valor nominal.

b) **Inversiones Temporales**

Estos activos comprenden pólizas de acumulación que corresponden a inversiones a plazo fijo los cuales devengan intereses pagaderos al vencimiento (menores a 1 año), a través de títulos emitidos por el Banco Produbanco S. A. Estas inversiones temporales están valoradas a su valor nominal como equivalente de su costo amortizado.

c) **Instrumentos financieros-**

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sucursal determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.



[Handwritten signature] 07

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto en el caso de los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, los activos financieros de la Sucursal, incluyen efectivo, inversiones temporales, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Sucursal mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja en cuentas-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con



dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Sucursal primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Sucursal determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor, es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o se transfirieron de la Sucursal. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como



[Handwritten signature]

Notas a los estados financieros (continuación)

instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sucursal determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto cuentas por pagar a relacionadas contabilizadas al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

La Sucursal mantiene en esta categoría las cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja en cuentas-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

d) Herramientas, vehículos, muebles y equipos-

Las Herramientas, vehículos, muebles y equipos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.



Handwritten signature and initials in blue ink, located at the bottom right of the page.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento rutinario se cargan a las cuentas de resultados integrales del ejercicio en que se incurren.

Las Herramientas, vehículos, muebles y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada, la que se expresa en años.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva de ser necesario.

Las tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, son:

	<u>Años</u>
Herramientas	5
Vehículos	5
Equipo de oficina y de cómputo	5 y 7
Maquinaria y equipo	5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de herramientas, vehículos, muebles y equipos. La Sucursal ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, no se ha planificado poner a la venta los activos de la Sucursal.

Un componente de Herramientas, vehículos, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales en el año en que se retire el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.



6
[Handwritten signature]

e) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Sucursal estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Sucursal efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

f) Provisiones y pasivos contingentes-

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las



7

provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

g) Obligaciones por beneficios post empleo-

La Sucursal mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados integrales del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Sucursal para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, género, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

h) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La Sucursal evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.



8
[Handwritten signature] 01

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles. El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej, impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.



9
A handwritten signature in blue ink, appearing to be "J. S. ...", followed by a large number "9".

i) **Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Ingresos por prestación de servicios-contrato de servicios

La Sucursal opera principalmente con contratos de precio fijo y contractual, si el resultado de este tipo de contrato se puede medir con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados a dicho contrato de construcción se reconocen considerando el grado de realización (avance de obra) de contrato en ejecución al cierre del ejercicio.

El flujo de un contrato de construcción, puede ser estimado con fiabilidad cuando:

- a) el total del ingreso por el contrato puede ser medido con fiabilidad;
- b) es probable que los beneficios económicos derivados del contrato fluyan a la Sucursal;
- c) Los costos de terminación y el grado de realización del contrato pueden ser medidos con fiabilidad, y
- d) los costos atribuibles al contrato pueden ser plenamente identificables y medidos con fiabilidad para que puedan ser comparados con estimaciones de años anteriores.

Cuando el resultado de una construcción no puede estimarse de forma fiable (principalmente durante las primeras etapas de un contrato) los ingresos se reconocen solo hasta alcanzar los costos incurridos que se esperan recuperar.

Al aplicar el método de porcentaje de terminación, los ingresos reconocidos corresponden al total de los ingresos estipulados en el contrato multiplicado por la tasa de terminación real, sobre los costos incurridos hasta la fecha de corte y los costos estimados de terminación.

Ingresos Contractuales.- Corresponde al importe inicial del ingreso acordado en el contrato y las variaciones en el trabajo contratado, así como reclamaciones o incentivos en la medida que sea probable que resulte un ingreso y que pueda ser valorado con fiabilidad.

Costos del Contrato.- Los costos del contrato incluyen los costos que se relacionan directa y específicamente con el contrato y costos atribuibles a la actividad de contratación en general y pueden ser imputados al contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato específico incluyen: costos de sitio de trabajo (incluyendo dirección de obra), los costos de los materiales



10
[Handwritten signature]

Notas a los estados financieros (continuación)

utilizados en la construcción; depreciación de los equipos utilizados en el contrato, los costos de diseño y asistencia técnica que estén directamente relacionados con el contrato.

Los contratos mantenidos por la Sucursal son generalmente acordados para la prestación de servicios específicos y únicos señalados en cada contrato. En ciertas circunstancias, el método del porcentaje de obra realizada se aplicará a los componentes identificables de un contrato único o un grupo de contratos con el objetivo de reflejar la esencia de un contrato o de un grupo de contratos.

j) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de operación se registra cuando se presta el servicio, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

k) Valor razonable-

El valor razonable es definido entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, debido a que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

l) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la



11

Notas a los estados financieros (continuación)

incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Sucursal ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sucursal. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**
La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Sucursal, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La Sucursal no realiza una reserva de cuentas incobrables debido a que al mantener contratos con el Estado, estos requieren, previo a emitir la factura, la revisión y aprobación del informe y planilla por parte de los contratistas lo que asegura que el cobro de lo planillado será facturado y cobrado por parte de la Sucursal..
- **Vida útil de herramientas, vehículos, muebles y equipos**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Grado de realización**
La estimación del grado de realización es determinada por la gerencia de la Sucursal en función de los costos estimados de operación de cada proyecto, los cuales sirven de base para ser medidos en proporción a los costos incurridos hasta la fecha de cierre del periodo que se informa.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**
La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.
- **Impuestos:**
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Sucursal cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar



12

decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Sucursal considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

- **Obligaciones por beneficios post-empleo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales, las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros y los índices de mortalidad. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O, No, 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

A determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

5.1 Mejoras y nuevas normas e interpretaciones

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior excepto por las siguientes modificaciones efectivas a partir del 1 de enero de 2012:



Handwritten signature in blue ink.

- NIC 12- Impuestos a las ganancias (Revisada)
- NIIF 1- Adopción por primera vez (Revisada) – Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes
- NIIF 7- Instrumentos financieros- Revelaciones. Mejora de los requisitos de divulgación de baja en cuentas

La adopción de estas normas se describe a continuación:

- **NIC 12- Impuestos a las ganancias (Revisada), Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente**

La enmienda aclara la determinación del impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas a valor razonable y se introduce una presunción refutable de que el impuesto diferido sobre la propiedad de inversión medida usando el modelo del valor razonable de la NIC 40 debe ser determinada sobre la base de que su importe en libros se recuperará a través de la venta. Incluye el requisito de que el impuesto diferido sobre activos no depreciables que se miden utilizando el modelo de revalorización de la NIC 16, siempre se deben medir sobre la base de la venta. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

- **NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (Revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad proporcionó orientación sobre cómo una entidad debe reanudar la presentación de los estados financieros bajo NIIF cuando su moneda funcional deja de estar sujeto a la hiperinflación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La modificación no tiene impacto en la Compañía.

- **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación sobre la baja en cuentas**

La enmienda requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros que se han transferido pero no dado de baja para que el usuario de los estados financieros de la Compañía entienda la relación con los activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. Además, la enmienda requiere revelaciones sobre la implicación continuada de la entidad en los activos dados de baja para permitir a los usuarios evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con esa participación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.



5.2 Normas emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia.

- **NIC 1 Presentación de los estados financieros**

Presentación de partidas del estado de resultados integrales, los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su rendimiento. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015, Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9. La Compañía evaluará su impacto final, cuando la norma final que incluya todas las revisiones sea emitida.

- **NIC 19 Beneficios a empleados (Revisada)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha emitido numerosas modificaciones a la NIC 19, entre las que se pueden mencionar cambios fundamentales como la eliminación del método de "corredor" y el concepto de retornos esperados en planes de activos para clarificar su redacción.

La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**

Las modificaciones clarifican el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación". Estas modificaciones también clarifican la aplicación del criterio de los sistemas de compensación de la NIC 32 que aplican mecanismos de compensación bruta que no son simultáneos. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Compañía y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.



[Handwritten signature]

- NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**

La modificación requiere la revelación acerca de los derechos de compensar y los acuerdos relacionados (tales como acuerdos colaterales). Las revelaciones proveerán a los usuarios información útil en la evaluación del efecto de compensar acuerdos en la posición financiera de la entidad. Las nuevas revelaciones son requeridas para todos los instrumentos financieros reconocidos que son compensados de acuerdo con la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Compañía y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.
- NIIF 13 – Medición del valor razonable**

La NIIF 13 establece una sola guía de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para todas las mediciones de valor razonable. La Compañía está evaluando el impacto en su posición financiera y desempeño, sin embargo basada en análisis preliminares, no se esperan impactos materiales. Esta norma será efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

Otras normas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia prevé que no le serán aplicables en el futuro, son las siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 10 - Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013

5.3 Enmiendas y mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera

Las siguientes mejoras no aplican o no tendrán impacto en la Compañía, pero incluyen:

- NIIF 1 Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera**

La mejora clarifica que una entidad que ha dejado de aplicar NIIF en el pasado y elige o es requerida a aplicar NIIF, tiene la opción de aplicar nuevamente NIIF 1. Si la NIIF 1 no es aplicada nuevamente, la entidad deberá establecer retrospectivamente sus estados financieros como si nunca hubiera dejado de aplicar NIIF.



[Handwritten signature]

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIC 1 Presentación de estados financieros**
 La mejora clarifica la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y los requerimientos mínimos de información comparativa. Generalmente, la información comparativa mínima requerida es el periodo anterior.
- NIC 16 Propiedad, planta y equipo**
 La mejora clarifica que los repuestos para reparaciones mayores y equipo de servicio que cumplen con la definición de propiedad planta y equipo no son inventarios.
- NIC 32 Instrumentos Financieros, presentación**
 La mejora clarifica que el impuesto a la renta proveniente de la distribución a accionistas, deben ser contabilizados de conformidad con la NIC 12.
- NIC 34 Reporte financiero interino**
 La mejora alinea los requerimientos de revelaciones para segmentos de activos con segmentos de pasivos en los estados financieros interinos. Esta clarificación asegura además que las revelaciones interinas estén alineadas con las revelaciones anuales.

Estas mejoras son efectivas para períodos que empiecen después del 1 de enero de 2013.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se conformaban de la siguiente manera:

	Corriente		No Corriente	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2012	2011	2012	2011
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	1,382,022	542,469	-	-
Inversiones Temporales	-	422,017	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6,909,392	6,832,466	-	-
Anticipos a Proveedores	52,476	1,125	-	-
Total activos financieros	8,343,890	7,798,077	-	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales	101,963	51,377	-	-
Anticipos de clientes	2,745,843	1,202,289	-	2,745,842
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	4,054,948	2,487,380
Total pasivos financieros	2,847,806	1,253,666	4,054,948	5,233,222



[Handwritten signature]

Notas a los estados financieros (continuación)

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Caja	600	600
Bancos locales (1)	1,381,422	541,869
	<u>1,382,022</u>	<u>542,469</u>

(1) La Sucursal mantiene su cuenta corriente en dólares de los Estados Unidos de América en una entidad financiera local; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre de 2011 constituyen depósitos a plazo fijo mantenidos en el Produbanco Banco de la Producción S. A. (de Ecuador) con vencimientos hasta junio de 2012, y generan interés a una tasa anual de entre 4.25 % al 4.75%.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2012			2011		
	No	Deteriorada	Valor neto	No	Deteriorada	Valor Neto
	deteriorada			deteriorada		
Provisión de ingresos (1)	6,899,730	-	6,899,730	6,824,407	-	6,824,407
Anticipos de proveedores	52,476	-	52,476	1,125	-	1,125
Otras cuentas por cobrar	9,663	-	9,663	8,059	-	8,059
	<u>6,961,869</u>	<u>-</u>	<u>6,961,869</u>	<u>6,833,591</u>	<u>-</u>	<u>6,833,591</u>

(2) Corresponde a provisión de ingresos por servicios a los clientes no facturados, reconocidas en función al porcentaje de avance de la obra de los proyectos en curso mantenidos a esas fechas (Ver Nota 19), el detalle es el siguiente:

	2012	2011
Ministerio de Agricultura – MAGAP	3,501,211	3,542,066
Distrito Metropolitano de Quito – EMDUQ	3,398,519	3,282,341
	<u>6,899,730</u>	<u>6,824,407</u>



[Handwritten signature]

Notas a los estados financieros (continuación)

10. CUENTAS POR PAGAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Sociedad</u>	<u>País</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
TECSULT INTERNATIONAL LIMITEE	Canadá	Diciembre 2014	<u>4,054,948</u>	<u>2,487,380</u>

El origen de las transacciones con entidades relacionadas por pagar corresponde a actividades comerciales, principalmente por servicios técnicos extranjeros, por lo tanto constituyen proveedores de la Sucursal.

(a.2) Durante los años 2012 y 2011, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País</u>	<u>Origen de la transacción</u>	<u>2012</u>
Tecsult Interational Limitee	Casa Matriz	Canadá	Prestación de servicios	1,952,077

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País</u>	<u>Origen de la transacción</u>	<u>2011</u>
Tecsult International Limitee	Casa Matriz	Canadá	Recuperación anticipo de cliente	441,895
Tecsult Interational Limitee	Casa Matriz	Canadá	Prestación de servicios	3,369,568
Tecsult Interational Limitee	Casa Matriz	Canadá	Pagos	901,372

Las cuentas por pagar comerciales con entidades relacionadas no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre ellas y constituyen condiciones similares como si fuesen con terceros no relacionados.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sucursal, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en transacciones no habituales y/o relevantes.



[Handwritten signature]

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2012 y 2011, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2012	2011
Sueldos	49,500	334,380
Beneficios	14,555	42,789
Total	64,055	377,169

11. HERRAMIENTAS, VEHICULOS, MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las herramientas, vehículos, muebles y equipos se formaban de la siguiente manera:

	2012			2011		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Herramientas y maquinarias	160,748	34,575	126,173	67,044	19,166	47,878
Adecuaciones y mejoras	19,691	3,826	15,865	15,622	1,958	13,664
Muebles y equipos de oficina	27,746	7,226	20,520	20,322	3,439	16,883
Equipos de computo	158,299	52,422	105,877	123,838	24,244	99,594
Vehículos	162,655	73,995	88,660	160,177	41,816	118,361
Totales	529,140	172,044	357,096	387,003	90,623	296,380

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de las Herramientas, vehículos, muebles y equipos fue el siguiente:

	Herramientas y maquinarias	Adecuaciones y mejoras	Muebles, equipos y de oficina	Equipos de computo	Vehiculos	Total
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2010	65,946	14,967	13,121	78,858	133,400	306,292
Adiciones	1,098	655	7,200	44,981	26,777	80,711
Saldo al 31 de diciembre de 2011	67,044	15,622	20,321	123,839	160,177	387,003
Adiciones	93,704	4,068	7,424	34,461	2,479	142,136
Saldo al 31 de diciembre de 2012	160,748	19,690	27,746	158,299	162,656	529,139



[Handwritten signature]

	Herramientas y maquinarias	Adecuaciones y mejoras	Muebles, equipos y de oficina	Equipos de computo	Vehiculos	Total
Depreciación acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre de 2010	5,856	421	947	3,896	10,250	21,370
Depreciación	13,310	1,537	2,492	20,348	31,566	69,253
Saldo al 31 de diciembre de 2011	19,166	1,958	3,439	24,244	41,816	90,623
Depreciación	15,409	1,867	3,787	28,177	32,179	81,419
Saldo al 31 de diciembre de 2012	34,575	3,825	7,226	52,422	73,995	172,043
Saldo neto al 31 de diciembre de 2012	126,173	15,865	20,520	105,877	88,661	357,096
Saldo neto al 31 de diciembre de 2011	47,878	13,664	16,882	99,595	118,361	296,380
Saldo neto al 31 de diciembre de 2010	60,090	14,546	12,174	74,962	123,150	284,922

12. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Impuestos por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Crédito tributario neto IVA (1)	238,631	445,341
Retenciones de impuesto al valor agregado	289,874	83,821
	528,504	529,162

- (1) Constituye crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisición de bienes y servicios realizados por la Sucursal, y que es compensado con el Impuesto al Valor Agregado generado en ventas, cuanto estas se facturen a los clientes, dentro del proceso normal del desarrollo de los proyectos.

Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Impuesto a la Salida de Divisas	246,038	148,534
Retenciones en la fuente	236,211	405,979
Impuesto a la renta (Ver Nota 17 (b))	31,875	295,720
Otros	176,529	-
Saldo al final	690,653	850,233

13. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los acreedores comerciales se formaban de la siguiente manera:



Handwritten signature and initials.

	Corriente	31 a 60 días	Más de 60 días	Total
31 de diciembre de 2012	28,760	-	73,203	101,963
31 de diciembre de 2011	2,202	27,667	21,508	51,377

Los acreedores comerciales se originan principalmente por compra de bienes y servicios locales, los vencimientos de las obligaciones contraídas por la Sucursal con proveedores locales son hasta 30 días.

14. ANTICIPOS DE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los anticipos a clientes se componen como sigue:

	2012	2011
MAGAP	1,302,843	2,106,731
EMDUQ	1,442,995	1,841,400
	2,745,842	3,948,131
Saldo de corto plazo (1)	2,745,842	1,202,289
Saldo de largo plazo	-	2,745,842

(1) Ver Nota 20.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Participación a trabajadores (1)	153,760	178,584
Beneficios sociales:		
Décimo tercer sueldo	8,835	5,604
Décimo cuarto sueldo	16,554	8,749
Seguro social por pagar	24,272	14,401
Sueldos por pagar	236	-
	203,657	207,338

(1) La participación a trabajadores se calcula considerando la tarifa del 15% de la utilidad contable.

Durante el año 2012, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:



[Handwritten signature]

Notas a los estados financieros (continuación)

	AI 31.11.2011	Provisiones	Pagos	AI 31.12.2012
Participación laboral	178,584	75,908	100,732	153,760
Beneficios sociales	28,754	989,057	967,944	49,867
	<u>207,338</u>	<u>1,064,965</u>	<u>1,068,676</u>	<u>203,657</u>

Durante el año 2011, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

	AI 31.12.2010	Provisiones	Pagos	AI 31.12.2011
Participación laboral	129,753	178,584	129,753	178,584
Beneficios sociales	17,442	85,437	74,125	28,754
	<u>147,195</u>	<u>186,169</u>	<u>203,878</u>	<u>207,338</u>

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones por beneficios post-empleo se formaban de la siguiente manera:

		2012	2011
Jubilación patronal	(a)	30,564	13,885
Desahucio	(b)	7,430	3,152
Total beneficios post empleo		<u>37,994</u>	<u>17,037</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas por un actuario externo con efecto para los ejercicios 2012 y 2011 en la constitución de esta provisión son las siguientes:

	2012	2011
Tasa de descuento	7%	7%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tasa de rotación	8,90%	8,90%
Vida laboral promedio remanente	7,3	6,9

a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del



Notas a los estados financieros (continuación)

Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio	13,885	6,052
Costo del servicio en el periodo actual	9,957	7,269
Costo financiero	972	424
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	7,093	140
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(1,343)	-
Saldo al final	<u>30,564</u>	<u>13,885</u>

b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:



	2012	2011
Saldo inicial	3,152	613
Costo del servicio en el periodo actual	2,975	1,983
Costo financiero	221	43
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	1,082	513
Saldo final	7,430	3,152

17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido incluido en resultados es como sigue:

	2012	2011
Impuesto a la renta corriente	97,941	316,870
Impuesto a la renta diferido	57,538	70,520
Impuesto a la renta del año por operaciones continuadas	155,479	387,390

a) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2012	2011
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	430,145	841,354
Más (menos)		
Gastos no deducibles	161,466	604,099
Deducciones adicionales	(165,781)	(121,938)
Utilidad gravable	425,830	1,323,215
Tasa legal de impuesto	23%	24%
Impuesto a la renta causado	97,941	316,870
Menos- retenciones en la fuente	(66,066)	(21,150)
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 12))	31,875	295,720

b) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:



[Handwritten signature]

Notas a los estados financieros (continuación)

	Estado de situación		Estado de resultados integrales	
	Al 31 de diciembre de 2012	2011	Al 31 de diciembre de 2012	2011
<u>Diferencias Temporarias:</u>				
Provisión para jubilación patronal	6,724	3,055	3,669	(1,723)
Disminución de la Vida Útil Activos Fijos	4,267	2,333	1,934	(1,625)
Aumento de la Vida Útil Activos Fijos	(566)	(566)	-	-
Provisión por impuesto a la salida de divisas	54,128	32,677	21,451	(32,677)
Costo amortizado cuentas por pagar relacionadas.	(191,137)	(106,545)	(84,529)	106,545
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	57,538	70,520
Pasivo por impuesto diferido	(126,584)	(69,046)	-	-

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se aplicó la tasa de impuesto a la renta del 23% y 24% respectivamente.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde el año 2009 y no mantiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:



Año fiscal	Porcentaje
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables, costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo-

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- ✓ La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- ✓ Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- ✓ Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- ✓ Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.



Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) **Reformas tributarias-**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**
Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).
- **Impuesto a los Activos en el Exterior**
Se considera hecho generador de este impuesto:
 - La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,
 - Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos



[Handwritten signature]

fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

18. INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ

Capital asignado

El capital asignado a Tecsuit International Limitee - Sucursal Ecuador, representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como Sucursal de compañía extranjera.

19. INGRESOS POR OPERACIÓN

Los ingresos por la operación de la Sucursal se resumen como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
MAGAP – Ministerio de Agricultura (1)	2,638,770	3,454,620
EMDUQ – Distrito Metropolitano de Quito (2)	1,872,158	2,162,099
Saldo al final	<u>4,510,928</u>	<u>5,616,718</u>

Las principales condiciones y términos de estos contratos se resumen a continuación:

(1) Contrato Sigtierras Oo6-2010 Zona 2

La Sucursal se obliga con la Unidad Ejecutora MAGAP-PRAT a realizar la "Toma de Fotografía Aérea Digital y la Elaboración de Ortofotos a Escala 1:5000", de la Zona NO.2. Adicionalmente al producto mencionado, la Sucursal proporcionará el soporte técnico que fuere requerido, hasta la fecha de suscripción del acta de entrega recepción definitiva.

El valor total de los productos objeto del contrato es de 9,350,799, considerando un estimado de 74.021,71 kilómetros cuadrados correspondientes a la Zona NO.2 a un costo unitario por kilómetro cuadrado de 126,32. El Treinta (30) % del valor total estimado de este contrato se entrega en calidad de anticipo, esto es la suma de 2,805,239, luego de la suscripción del mismo, luego de que se haya presentado las correspondientes garantías por el anticipo y por fiel cumplimiento de este contrato.

La Sucursal deberá presentar las siguientes garantías para desarrollar el trabajo requerido por este contrato: a) De fiel cumplimiento; b) Rendirá a favor de la Contratante una garantía de las señaladas en los numerales 1,2 Y 5 del artículo 73 de la LOSNCP, por un monto equivalente al cinco por ciento del valor total del contrato; c) Del buen uso del anticipo y d) Garantía técnica que estará en vigencia hasta la recepción de los bienes, conforme a lo exigido en los pliegos.

El 13 de agosto de 2014 se efectuó la suscripción del acta de entrega y recepción definitiva de la obra.



[Handwritten signature]

(2) Contrato de Consultoría No. Consul-Emduq-2010-001

La Sucursal firmó con el Distrito Metropolitano de Quito, el contrato para la "Actualización y depuración de la información catastral de los predios urbanos (unipropiedad y propiedad horizontal) del Distrito Metropolitano de Quito", el 3 de Junio del 2010. Adicionalmente, el 28 de febrero del 2012, se celebra un contrato complementario al original.

El plazo de duración de este contrato será de 42 meses desde la fecha de notificación por escrito de que el anticipo se encuentra disponible para ser cobrado.

El valor total del contrato asciende a la cantidad de 6.761.120; de los cuales 6,138,000 pertenecen al contrato original y 623,120 al contrato complementario. De los contratos se entregará como anticipo el 30% y la diferencia se facturará en pagos parciales bimensuales por los valores que resulten de multiplicar el número de predios levantados y depurados por el precio unitario de 9.8208.

La Sucursal deberá presentar las siguientes garantías: a) Garantía por buen uso del anticipo y b) Garantía de fiel cumplimiento del Contrato.

El 21 de febrero de 2014 se efectuó la suscripción del acta de entrega y recepción definitiva de la obra.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, un resumen de estos proyectos se detalla a continuación:

	2012			2011		
	MAPAG (a)	EMDUQ (b)	TOTAL	MAPAG (a)	EMDUQ (b)	TOTAL
Monto Contrato (1)	9,350,799	6,761,120	16,111,919	9,350,799	6,138,000	15,488,799
Monto contrato neto	10,472,895	7,572,454	18,045,349	10,472,895	7,572,454	18,045,349
Ingresos Facturados	2,679,625	1,951,089	4,630,713	2,070,060	-	2,070,060
Ingresos No facturados	2,638,770	1,872,158	4,510,928	3,454,619	2,162,098	5,616,717
Costo de Operación:						
Honorarios Casa Matriz (2)	1,188,078	859,903	2,047,981	620,328	413,552	1,033,880
Sueldos y salarios	826,135	597,938	1,424,073	671,595	447,730	1,119,325
Subcontratista	227,593	167,427	392,320	1,447,433	964,955	2,412,388
Otros	196,467	142,198	338,665	2,95,059	196,706	491,765
Total costos operación	2,438,273	1,764,766	4,203,039	3,034,415	2,022,944	5,057,358
Total costos estimados para la terminación de proyectos	828,392	2,039,074	2,868,136	2,850,005	2,255,476	5,105,481
Anticipos corto plazo	1,302,843	1,442,999	2,745,842	803,888	398,401	1,202,289
Anticipos largo plazo	-	-	-	1,302,843	1,442,999	2,745,842
Total anticipos recibidos	1,302,843	1,442,999	2,745,842	2,106,731	1,841,400	3,948,131
Porcentaje de Terminación	89%	70%	-	63%	56%	-

20. COSTOS DE OPERACIÓN

Durante los años 2012 y 2011 los costos de operación se formaban de la siguiente manera:



	2012	2011
Personal	1,424,073	1,119,325
Suministros, materiales y mantenimientos	102,491	60,680
Honorarios con casa matriz y otras relacionadas	2,033,666	3,446,269
Gastos de viaje	24,408	22,769
Servicios básicos	45,681	31,357
Seguros	8,631	8,679
Otros	564,089	368,280
	<u>4,203,039</u>	<u>5,057,359</u>

21. GASTOS DE OPERACIÓN

Durante los años 2012 y 2011 los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Gastos de atención	3,863	3,179
Gastos de alquiler	64,199	58,945
Honorarios profesionales	17,904	3,342
Contribución, impuestos y otros	28,039	24,570
Gastos de mantenimiento	19,075	11,736
Suministros de oficina	7,144	4,764
Servicios bancarios	2,779	1,442
Otros gastos operativos	139,360	131,789
	<u>282,363</u>	<u>239,767</u>

22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

AECOM Technology Corporation CO, compañía principal del Grupo AECOM, al cual pertenece Tecscult International Limitee – Canadá, casa matriz de la Sucursal, es un proveedor mundial de servicios técnicos profesionales y de apoyo a la gestión en un amplio espectro de mercados, incluidos entre otros sectores: Transportes, Energía, Geomática, Servicios Públicos y Medio Ambiente.

Con más de 45.000 empleados alrededor del mundo, AECOM es líder mundial en cada uno de los mercados donde se encuentra activo. AECOM dispone de una red global de expertos, combinada siempre a los mejores conocimientos locales, caracterizándose además por su innovación y la excelencia técnica en sus proyectos.

La Sucursal cuenta con varias líneas de negocios, sus servicios se identifican como: servicios de cartografía, servicios integrados de ingeniería para obras de ingeniería civil, energía eléctrica y todos los demás servicios profesionales científicos y técnicos.

a) Competencia

La Sucursal tiene como principales competidores a nivel local, empresas públicas como el IGM y privadas como Stereocarto, Cartotecnia, Aereomapa, Mapgis, entre otros.



b) Cambios tecnológicos

La Sucursal se encuentra en un sector con moderados cambios tecnológicos en cuanto a sus servicios. Como parte de los requerimientos de la casa matriz, se encuentra en proceso de evaluación de actualización tecnológica de su maquinaria y equipo a efectos de incorporar nuevos productos al negocio.

Actualmente la empresa ha incorporado 2 UAV o Drones a sus equipos al país, avances tecnológicos que permitirán estar a la vanguardia en los procesos fotogramétricos a escalas grandes.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Actualmente el país se encuentra inmerso en un proceso de implementación de cartografía base para el desarrollo de proyectos que necesitan de esta información, adicionalmente existe la obligatoriedad de implementar y actualizar los catastros urbanos y rurales de todo el país y por consiguiente las oportunidades de trabajo en los próximos años están en constante crecimiento.

Esto implica la necesidad de contar con mayor cantidad de profesionales inmersos en esta área y satisfacer la demanda actual y futura.

Actualmente, estamos logrando posicionarse en el mercado ecuatoriano, cumpliendo en forma satisfactoria los contratos que mantenemos y que serán quienes nos abran las puertas en el mercado nacional e internacional.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio de la Sucursal, quien es responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas en la medida en que contribuyen con información financiera al negocio.

Mitigación de riesgos -

e) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común; la posibilidad de que la Sucursal sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentra:

- Riesgo de que la posición de mercado de la Sucursal se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Sucursal sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos.

f) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sucursal



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Julio Valdez", with a stylized flourish to the right.

al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Sucursal con la Casa Matriz de deuda de largo plazo.

Por tratarse de una Sucursal de compañía extranjera, la Sucursal no se ha visto en la necesidad de recurrir a financiamiento sea vía préstamos con instituciones financieras. Las cuentas por cobrar se mantienen en un riesgo normal de recuperación menor a 180 días. Por lo tanto no existe un riesgo de mercado ligado a tasas de interés que deban considerarse. Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal no presentan riesgos de tasas de interés.

g) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Sucursal no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionada con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual permite a la Sucursal desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Sucursal, evita el endeudamiento con instituciones financieras. Los flujos de caja generados por la Sucursal, producto de la prestación de servicios especializados, cubren las necesidades de aproximadamente tres meses. Las cuentas por pagar con proveedores tienen un vencimiento máximo de 60 días.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2012				Total
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 360 días	
Acreeedores comerciales	28,760	-	73,203	-	101,963
Anticipos de clientes	-	-	2,745,843	-	2,745,843
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-	4,054,948	4,054,948
Total pasivos	28,760	-	2,819,046	4,054,948	6,902,754



[Handwritten signature]

	Al 31 de diciembre de 2011				Total
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 360 días	
Acreedores comerciales	-	51,377	-	-	51,377
Anticipos de clientes	-	-	1,202,289	2,745,842	3,948,131
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-	2,487,380	2,487,380
Total pasivos	-	51,377	1,202,289	5,233,222	6,486,888

h) Riesgo de gestión de capital-

No existe riesgo de gestión de capital por tratarse de una Sucursal de compañía extranjera. De ser requerido, Casa Matriz tiene la capacidad de aportar el suficiente capital que le permita seguir operando sin dificultades financieras.

i) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sucursal, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

El riesgo de falta de pago de clientes es leve debido a que las cuentas por cobrar con clientes no presentan riesgos que no puedan manejarse. El 90% de la cartera corresponde a saldos corrientes.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



[Handwritten signature]